



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 19 DIC 2022

Res. H. N° 21 95/22

Expte. N° 4.010/22

**VISTO:**

La presentación efectuada por el Cr. Fabián NIEVA, mediante la cual solicita el pago de la factura de la Srta. Valeria Soledad JUAREZ en concepto de prestación de servicios administrativos en la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas en la Facultad de Humanidades durante los meses de noviembre y diciembre del cte. año; y

**CONSIDERANDO**

QUE el Cr. NIEVA avala los servicios prestados por la Srta. JUAREZ quien presenta la factura C-00001-00000034 por la suma total de PESOS SESENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 69.000,00) debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente;

QUE la Sra. VICEDECANA Lic. Gabriela CARETTA autoriza realizar el pago de honorarios con imputación a la partida de Gastos Varios de Administración de esta Dependencia;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

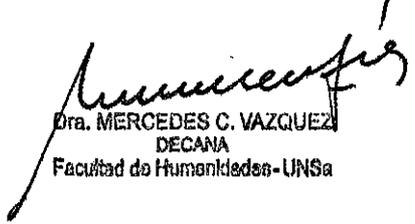
**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR** el pago a la Srta. Valeria Soledad JUAREZ, CUIT. 27-37961623-8 de la factura C-00001-00000034 por la suma total de PESOS SESENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 69.000,00), correspondiente a la prestación de servicios administrativos en la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas en esta Facultad durante los meses de noviembre y diciembre del cte. año.-

**ARTICULO 2°.- IMPUTAR** el gasto a las Partidas Presupuestarias correspondientes con afectación al Presupuesto 2022 de esta Dependencia, y en el orden interno a los fondos de **Gastos Varios de Administración.-**

**ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE** a la interesada, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-  
cjc/CFN.-

  
Dra. IRENE LÓPEZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades-UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa